PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 01

PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL DE APERTURA VIERNES 14 DE ENERO DE 2022.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta:	**Dip. Alba Cristal Espinoza Peña**
Vicepresidente:	**Dip. José Ignacio Rivas Parra**
Vicepresidente Suplente:	**Dip. Héctor Javier Santana García**
Secretaria:	**Dip. Luis Fernando Pardo González**
Secretario:	**Dip. Alejandro Regalado Curiel**
Suplentes:	**Dip. Aristeo Preciado Mayorga**
	Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

Quórum

Asistencia de los treinta ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Monts Ruíz Laura Paola (MORENA); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N.); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N.); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD).----------

Apertura
Timbrazo
12:30 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con treinta minutos del día viernes 14 de enero de 2022, se realizó la Asamblea de manera virtual, en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, enlazándose la totalidad de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.----------

A continuación, al diputado Vicepresidente José Ignacio Rivas Parra, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:----------

I. DECLARATORIA FORMAL DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.---

II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIA Y DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADAS EL DÍA MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021, RESPECTIVAMENTE.----------

III. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE RESUELVE SOBRE LA IDONEIDAD Y LA ELEGIBILIDAD DE LA TERNA ENVIADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA DESIGNAR A LA PRESIDENTA O PRESIDENTE DEL PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.----------

IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE NAYARIT.----------

V. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE DESINCORPORE DEL PATRIMONIO DEL ESTADO UN BIEN INMUEBLE, A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES.----------

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN VIRTUAL.----------

Primer Punto

Dando cumplimiento al primer punto del orden del día y puestos de pie, la diputada Presidente Alba Cristal Espinoza Peña, y con fundamento en el artículo 36 de la Constitución Política del Estado, declaró formalmente la apertura del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado de Nayarit.------

Segundo Punto

Continuando con el segundo punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de las actas de las sesiones públicas ordinarias celebradas el día martes 21 de diciembre de 2021, se sometieron a su aprobación, resultando aprobadas por unanimidad, cursándose para su firma correspondiente.----------

Tercer Punto

Continuando con el tercer punto del orden del día, por instrucciones de la Presidencia, el diputado Secretario Luis Fernando Pardo González, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que resuelve sobre la idoneidad y la elegibilidad de la terna enviada por el Titular del Poder Ejecutivo, para designar a la Presidenta o Presidente del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit.----------

Cuarto Punto

De conformidad con el cuarto punto del orden del día, el diputado Secretario Aristeo Preciado Mayorga, dio primera lectura al Dictamen

con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit.---

Quinto Punto

Con relación al quinto punto del orden del día, la Presidencia solicitó al diputado Secretario Luis Fernando Pardo González, dar primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que desincorpore del Patrimonio del Estado un bien inmueble, a favor del Organismo Público Descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares.----------

Clausura de la sesión
Timbrazo
13:17 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con diecisiete minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la Sesión Extraordinaria virtual y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a Sesión Extraordinaria de Clausura para hoy viernes 14 de enero de 2022, dentro de diez minutos.----------

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -